

POR MANO

Oficio Ordinario N° **21728** - 24/11/2009



2009110104671

Nro. Inscrip:841 - División Control Financiero Val



ANT.: REMISION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO Y 30 DE JUNIO DE 2009 EN CUMPLIMIENTO A OFICIO ORD. N°19.392 DE 09 DE OCTUBRE DE 2009.

MAT.: REQUERIMIENTO DE INFORMACION.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : GERENTE GENERAL
CGE DISTRIBUCION S.A.**

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales de fiscalización, ha procedido a revisar la información financiera al 31 de marzo y 30 de junio de 2009, que esa sociedad ha remitido a este Servicio a través del módulo SEIL. Al respecto, la sociedad deberá enviar nueva declaración de responsabilidad que considere la información financiera reemitida de acuerdo a lo requerido en Oficio Ord. N° 19.392 de 09 de octubre del presente año. Asimismo, deberá considerar con sus auditores externos la necesidad de emitir un nuevo informe de revisión limitada al 30 de junio de 2009, en caso de corresponder.

Por otra parte, deberá remitir los estados financieros al 30 de junio de 2009 en archivo PDF, toda vez que en dicho archivo no se presenta el informe de revisión limitada de los auditores externos.

Por lo anterior, la sociedad deberá remitir a este Servicio vía SEIL la citada información, en un plazo no superior a 7 días hábiles contado desde la fecha de notificación del presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.,

**HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/PCO

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl